Salud	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	Código:	ASIF08
	FORMATO	ACTA DE REUNIÓN	Versión:	01

Acta N° 2 (COMITÉ TÉCNICO)	Fecha: 28 de noviembre de 2025

Objetivo: Realizar el segundo comité técnico en el marco del proceso de apoyo a la supervisión del convenio de Asociación N. MSPS-1540-2025, suscrito entre el Ministerio de Salud y Protección Social y el Resguardo Indígena Chaparral Barro Negro

Nombre de la Dependencia, Proceso o Entidad que organiza la reunión: Oficina de Promoción Social, Grupo de Asuntos Étnicos – Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS)

Lugar: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MGEwNTc1NTEtMWRmNi00M2YyLWE0YzQtMWExNTQzM2RhYjQ4%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22bfb7e13a-7fb7-4016-830c-d3716e8dd8b8%22%2c%22Oid%22%3a%22e271786f-0323-4233-8af8-18a2b0e4b231%22%7d

Líder de la reunión: Daniela Andrea Monje Chicue - Equipo de apoyo a la supervisión

Hora Programada: 4:00 pm De: 4:00 pm Hasta 5:15 pm	Hora de Inicio: 4:15 pm	Hora de Terminación: 5:15 pm

N°	Nombre	Cargo	Dependencia o entidad	Asiste	
				SI	NO
	Maritza Isaza Gómez	Jefe de la Oficina de Promoción Social – Supervisora del convenio 1540 de 2025	MSPS	X	
1	Yubigildo Camargo Duarte	Representante Legal Delegado Al Comité Asesor.	Resguardo Indígena Chaparral Barro Negro	X	
2	Henry Salon Jaime	Apoyo Técnico Delegado Al Comité Asesor.	Resguardo Indígena Chaparral Barro Negro	X	
3	Sonia Lozano González	Apoyo Técnico	Resguardo Indígena Chaparral Barro Negro	X	
4	Judid Niño Mejía	Coordinación Financiera Delegado Al Comité Asesor.	Resguardo Indígena Chaparral Barro Negro	X	
5	Daniela Andrea Monje Chicue	Contratista– Apoyo Técnico A La Supervisión, Delegado Al Comité Asesor	Ministerio De Salud Y Protección Social	X	
6	Jesica Alejandra Diaz Arévalo	Contratista– Apoyo Financiero A La Supervisión, Delegado Al Comité Asesor	Ministerio De Salud Y Protección Social	X	
7	Cristina María Perdomo Cuellar	Contratista– Apoyo Jurídico A La Supervisión, Delegado Al Comité Asesor	Ministerio De Salud Y Protección Social	X	

ORDEN DEL DÍA

Presentación del Objeto del Comité

1. Presentación de Asistentes y Verificación de Quorum
2. Productos y Desembolsos
3. Análisis General de la Ejecución
4. Observaciones Finales
5. Cierre



DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

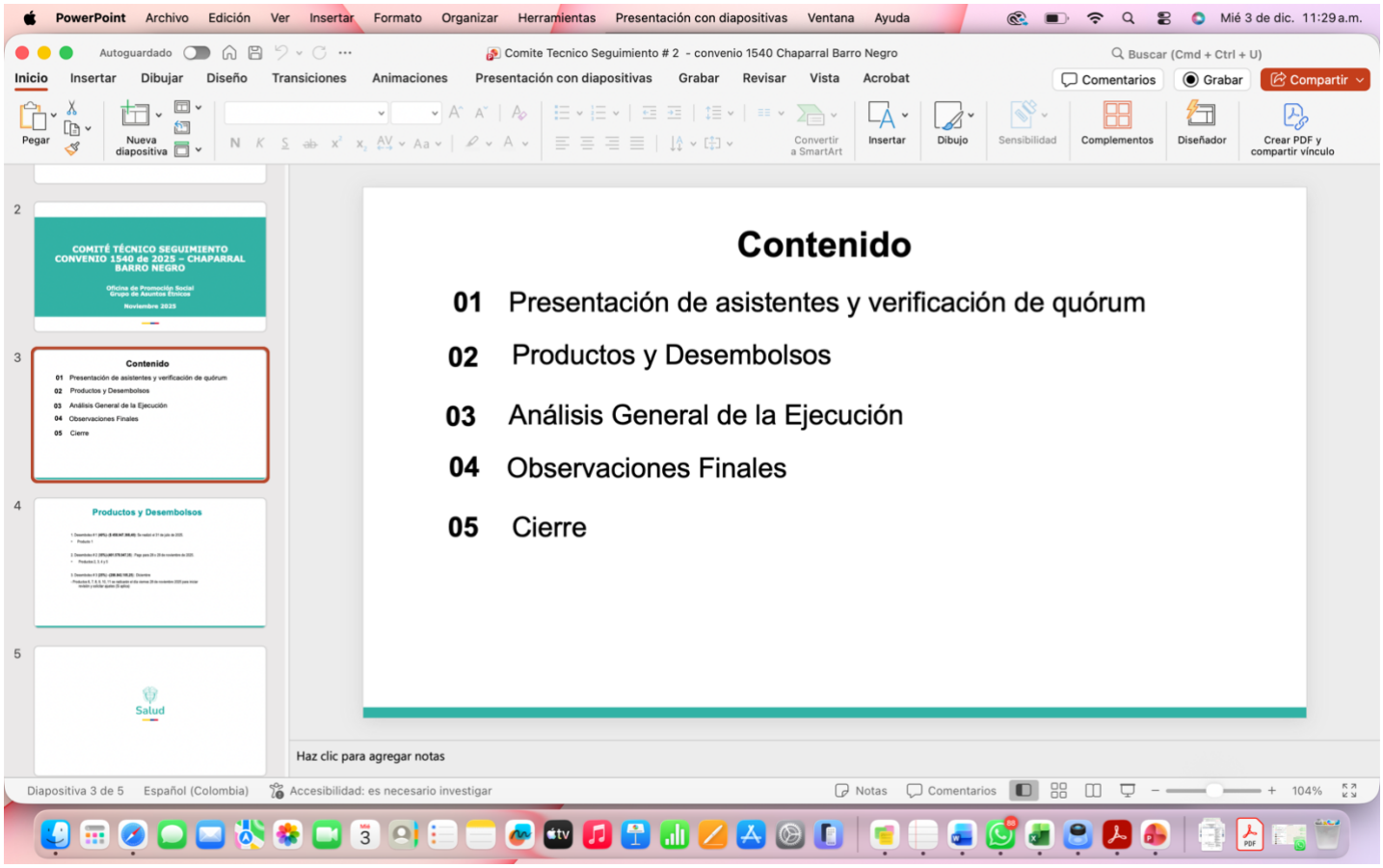
Se da apertura del primer Comité Asesor en el marco de del convenio de asociación No.1540 de 2025, a través de la plataforma Teams se encuentran Jessica Diaz como el apoyo financiero del ministerio, Cristina Perdomo como el apoyo jurídico del ministerio y Daniela Monje como el apoyo técnico del ministerio.

2. PRESENTACIÓN DE LOS ASISTENTES:

Se saluda a los asistentes y presentación del equipo del resguardo indígena chaparral barro negro, acto seguido se presenta el equipo Ministerio de Salud y Protección Social.

3. VERIFICACION DEL QUÓRUM:

De conformidad con el clausulado se realiza la verificación del quórum que conforma el comité asesor, suscrito entre Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS) y El resguardo indígena chaparral barro negro.



4. PRESENTACIÓN DE FUNCIONES DEL COMITE TECNICO:

Para el contexto y claridades de todos los presentes se realiza la lectura de las funciones del comité técnico del convenio 1540 de 2025, siendo las siguientes:

El Comité tecnico estará conformado por el supervisor del convenio por parte del Ministerio y el representante legal o delegado del Resguardo Indígena Chaparral Barronegro se reunirá de manera presencial o virtual mínimo cada dos (2) meses o de manera extraordinaria si se requiere.

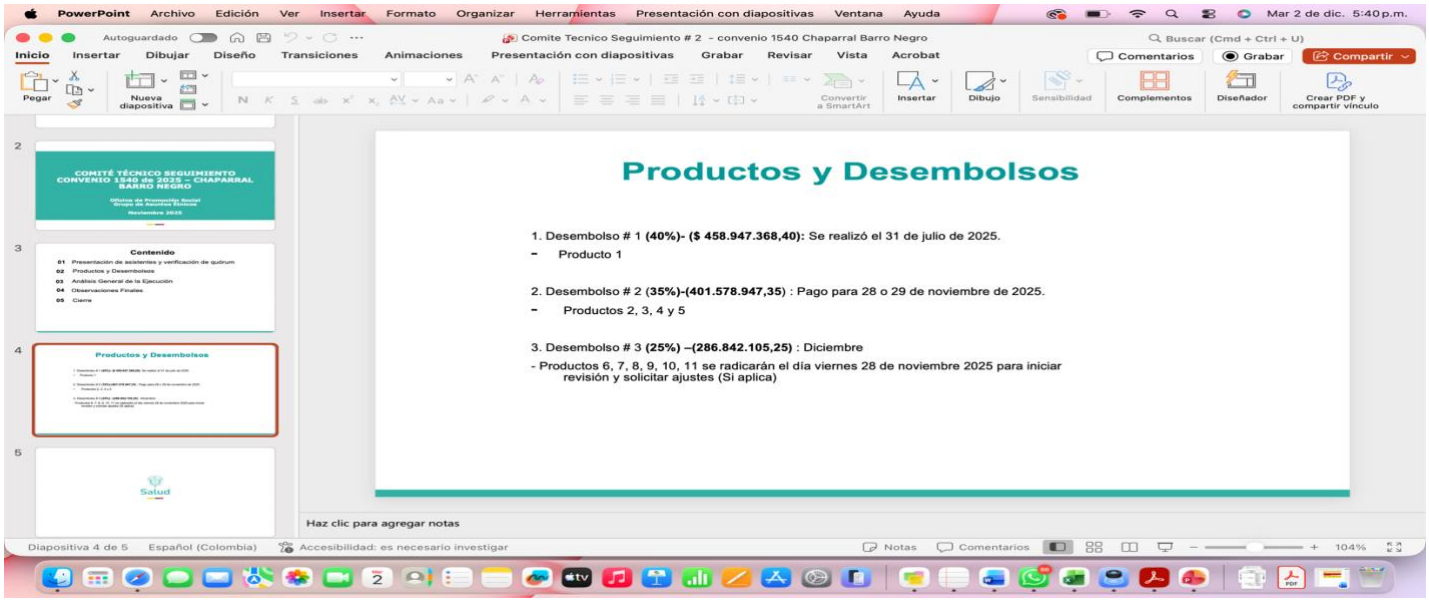
Las funciones del Comité Técnico de Seguimiento son:

1. Aprobar el Plan Operativo y el Plan de Inversión pactado para el inicio del convenio, así como los ajustes a las que haya lugar. Dichos ajustes podrán realizarse siempre y cuando no se afecte el objeto del convenio ni el valor total del presupuesto establecido en los Estudios Previos.
2. Analizar las situaciones de riesgo frente a la totalidad de la ejecución del convenio (administrativo, tecnico y financiero) que puedan llegar a alterar el normal desarrollo en los terminos aquí planteados y aprobar los planes de contingencia que se requieran para mitigar los mismos.
3. Verificar el avance de las actividades, productos y la ejecución técnica, administrativa y financiera definida en el plan operativo y plan de inversión y analizar la viabilidad de solicitar modificaciones al convenio.

4. Verificar el cumplimiento y ejecución de la contrapartida establecida en el convenio, conforme a la propuesta tecnica presentada por el Resguardo Indigena Chaparral Barro Negro, y realizar las modificaciones técnicas, operativas que sean necesarias, siempre y cuando no se afecte el objeto del convenio ni el presupuesto establecido en los Estudios Previos.
5. Definir y efectuar las modificaciones y creación de conceptos de gastos entre las diferentes variables que componen el anexo de costos y plan de inversión a que hubiere lugar, para lograr el objeto del presente convenio, buscando la eficiencia en la ejecucion de los recursos. Dichas modificaciones podran realizarse siempre y cuando no se afecte el objeto del convenio ni el presupuesto total establecido en los Estudios Previos. En caso de requerir adición de recursos o cambio en el objeto contractual o ajuste en los compromisos del convenio se deber. tramitar su modificación, la cual debera ser aprobada por el Comité de Contratación del Ministerio.
6. Designar la secretaria técnica del comite entre sus integrantes y levantar las actas o documentos de trabajo de las reuniones y acuerdos que se produzcan con ocasión de sus actividades, las cuales seran entregadas para su archivo y control al Supervisor del convenio designado por el Ministerio.

5. PRODUCTOS Y DESEMBOLSOS

La delegada del comité técnico por parte de la MSPS realiza la presentación general de los productos entregados y los desembolsos que se han realizado, haciendo énfasis en el objeto, alcance valor del convenio, tiempo de ejecución y características generales del mismo.



6. REVISIÓN Y ANALISIS GENERAL DE LA EJECICIÓN

La delegada del comité técnico por parte de la MSPS y la técnica de la ejecución del convenio, realizan la presentación general de la ejecución de todas las actividades establecidas en los estudios previos y en el clausulado.

8. CANALES DE COMUNICACION OFICIALES

Se recuerda los canales para mantener la adecuada y oportuna comunicación durante la ejecución del convenio. Los informes, oficios y demás comunicaciones, deberán ser remitidos al supervisor del convenio con copia a los profesionales del equipo de apoyo a la supervisión. Se reitera la necesidad de establecer comunicación inmediata ante la ocurrencia de anomalías o situaciones que pueda afectar la ejecución técnica y/o financiera del convenio.

1. OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES

Se solicita que los productos 6, 7, 8, 9, 10 y 11 correspondientes para el tercer desembolso, se envíe a más tardar el viernes 28 de noviembre de 2025, toda vez que hasta dicha fecha se encuentra la ejecución del convenio. Esto con el objetivo de dar inicio a la revisión de los productos. Una vez se han revisado todos los avances que se tienen en los productos se espera enviar los ajustes que haya lugar.

Se informa igualmente, que a partir del fin de la ejecución del convenio se da inicio a la etapa de liquidación la cual puede llevar un plazo máximo de 4 meses.

Por Ultimo, se reitera que cualquier modificación en la planeación técnica, operativa y financiera deberá ser reportada de manera oportuna para su evaluación y aprobación en los comités.

2. CIERRE

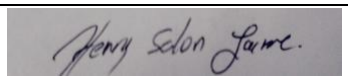
Finalmente, se cierra la sesión re recuerda que para se debe enviar toda la información y documentación relacionada con el presente convenio mediante correo oficial del apoyo a la supervisión con el fin de dejar la trazabilidad de la información requerida.

ESTABLECIMIENTO DE COMPROMISOS

No.	Actividad	responsable	Fecha limite	Observaciones
1	Enviar los productos 6, 7, 8, 9, 10 y 11 correspondientes para el tercer desembolso a más tardar el viernes 28 de noviembre de 2025.	Resguardo Indígena Chaparral Barro Negro	28 de noviembre de 2025	
2.	Citar al Comité Técnico el viernes 28 de noviembre en la tarde. Se debe remitir link.	MSPS	28 de noviembre de 2025	

En constancia se firman a los (28) días del mes noviembre de 2025

Salud	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	Código:	ASIF08
	FORMATO	ACTA DE REUNIÓN	Versión:	01

Nombre	Cargo	Firma
Henry Salon Jaime	Apoyo Técnico	
Yubigildo Camargo Duarte	Representante Chaparral Barro Negro	
Daniela Andrea Monje Chicue	Equipo apoyo a la supervisión (Componente técnico)	 Firmado digitalmente por Daniela Andrea Monje Chicue
Jesica Alejandra Diaz Arévalo	Equipo apoyo a la supervisión (Componente Financiero)	 Firmado digitalmente por Jesica Alejandra Diaz Arevalo
Cristina María Perdomo Cuellar	Equipo apoyo a la supervisión (Componente Jurídico)	Cristina Maria Perdomo Cuellar Firmado digitalmente por Cristina Maria Perdomo Cuellar Fecha: 2026.03.13 09:41:48 -05'00'